



DIRECTORIO
LIGA DE DEPORTES ÑUÑO A

Santiago 4 de agosto 2026

RESOLUCIÓN:

Con fecha 3 de agosto 2026 en sesión de Directorio, analizamos las suspensiones por las consecuencias del frente climático y las continuas suspensiones que ha sufrido nuestros campeonatos en el actual año 2026.

El Directorio ha resuelto rebajar 1 (una) fecha a todos los castigos vigentes al día 3 de agosto de 2026 de todas las categorías, rebaja excepcional que se hará por única vez y con validez inmediata.

Sin otro particular.

Directorio
Liga de Deportes Ñuñoa